



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires 19 de junio de 2014.

VISTO las Resolución Nº 476/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual se propone la redesignación del Docente Auxiliar del Departamento de Ingeniería Aeronáutica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Haedo ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza Nº 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional Haedo al Docente Auxiliar perteneciente al Departamento de Ingeniería Aeronáutica a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 618 /2014

UTN
n.m.m.
n.e.b.
a.c.s.

Ing. PABLO ANDRES ROSSO
VICERRECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 618 /2014

FACULTAD REGIONAL HAEDO

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

PRATO, Pablo Andres	Área Tecnologías Aplicadas	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 22.571.069	Proyecto y Diseño Aerodinámico	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 35938	Ingeniería Aeronáutica	24/04/2018